



Asociación Nacional de Recicladores
NIT. 800.227.772-5

SEDE NACIONAL
Diagonal 31 B Sur N° 26 a 83
Telefono: 3173766728
E-mail: arbsp@gmail.com anrecicladores@gmail.com
Bogotá - Colombia

Bogotá D.C., ENERO DE 2020

LAS CONQUISTAS DE LA LUCHA NO SON REGALOS... NI LA VICTORIA FINAL

MEMORIA DE LA LUCHA...

En el año 1990 las 90 organizaciones de Recicladores de oficio organizados en las 7 asociaciones regionales conformantes de la Asociación Nacional de Recicladores de Colombia – ANR- tan solo agremiaban al 10 % de los recicladores del país, pero su compromiso inquebrantable fue y ha sido la búsqueda del reconocimiento del oficio y la permanencia de sus ejecutores naturales en él. Y fue la única organización en esa defensa aguerrida, por supuesto apoyada en otras organizaciones de solidaridad social.

En esa década el propósito de las empresas multinacionales y el gobierno era el de desplazar a miles de recicladores de los basurales a cielo abierto, con la creencia de que la represión ejercida en ese momento sería suficiente para que desaparecieran y este espacio fuera por completo copado por las corporaciones interesadas en obtener la totalidad de las rentas tanto del servicio publico de limpieza como de la comercialización del reciclaje obtenido en las basuras.

Y los cambios claro que llegaron pero no para las empresas, sino para los recicladores, porque la represión no solo no acabo con la voluntad de lucha y organización, sino que animo a muchos líderes y bases a hacer todo el esfuerzo posible y necesario teniendo en cuenta las verdaderas condiciones del Gremio Reciclador pero también por la urgente necesidad de buscar una Política Nacional, para el amparo del mínimo vital de los Recicladores de oficio y su reconocimiento como prestadores naturales del servicio de aprovechamiento.

Las ordenes de amparo del oficio de los Recicladores y las ordenes de apoyo por parte de los gobiernos nacionales y locales, son procedentes de la Sentencia T 724 de 2003, y todos sus demás desarrollos, en respuesta a la acción de tutela por las amenazas de exclusión que por varios años las distintas autoridades pusieron a los Recicladores y **solo son conquista de las mismas organizaciones que empezaron en 1990, aunque hoy cientos de nuevas organizaciones y miles de recicladores, también muchos nuevos recicladores, se benefician ampliamente de la lucha y de sus conquistas.**

Como organización hemos puesto total trabajo **para que el mínimo vital de los Recicladores de oficio** no solo se mantenga, sino que sus condiciones materiales realmente se modifiquen para su progreso. Y en ese propósito nos mantenemos y se prueba en que cada vez que se hace necesario la incidencia de nuestra



Asociación Nacional de Recicladores
NIT. 800.227.772-5

SEDE NACIONAL
Diagonal 31 B Sur N° 26 a 83
Telefono: 3173766728
E-mail: arbesp@gmail.com anrecicladores@gmail.com
Bogotá - Colombia

organización, se concreta en un grado mayor de beneficio. Empezamos reclamando solo del derecho al trabajo creado por miles de recicladores en medio del manejo de las basuras, seguimos buscando su permanencia exigiendo la protección del mínimo vital de los miles de recicladores en ejercicio, se avanzó en el reconocimiento económico por cada kilo de materias primas recuperadas en la basura y el reconocimiento de sus organizaciones como las prestadoras formales de su servicio a la comunidad.

Por supuesto sin la valiente postura de la Honorable Corte Constitucional de Colombia y el apoyo de muchos grupos de trabajo fuera de los propios recicladores, tan admirables y justas conquistas, se hubieran demorado mucho más de 3 décadas, y hasta probablemente nunca hubieran llegado. Razones de peso para que nuestras organizaciones no solo mantengan y crezcan su compromiso, sino que ofrezcan todos los esfuerzos para el logro de tan retante propósito “mantenernos en el oficio y crecer en su cadena de valor”.

Las amenazas no disminuyen por que las empresas mantienen sus propósitos, los gobiernos les hacen una parte de la tarea en mantener la presión sobre los recicladores. Otra parte se la hacen líderes desnaturalizados de recicladores y antiguos actores que intervenían en la cadena de comercialización, y ahora son “prestadores”. Como es normal en las buenas conquistas, los interesados en aprovecharse de ella se multiplican por mucho.

Todos estos esbozando que su único propósito es “defender a los usuarios del servicio público de aseo y un mejor esquema de reciclaje”, contrario a la inquebrantable postura de nuestra organización” mantener y crecer la lucha y sus conquistas para que el mínimo vital y los derechos sociales de los recicladores de oficio estén protegidos sin que vaya en contra del valor a pagar por los usuarios, sin dejar de buscar mejoras en el esquema para el servicio y sin promover que se desmejore el alivio a las cargas de mayor vida útil de los rellenos y de los recursos naturales.

A algunos líderes de recicladores en el año 2011, cuando la guerra estaba al rojo vivo, les ofrecieron mejorar su vida con importantes recursos que harían que las pocas organizaciones existentes en ese momento (no más de 20 en Bogotá y no más de 50 en el resto del país), montaran los procesos que soñaron por años, con destinación del 1% de los ingresos por tarifa del aseo. Hoy 9 años después, como evidencia de la decisión tomada por esos líderes y sus bases, las organizaciones obtienen el 15 % de los ingresos de la tarifa del aseo en todo el País, y según cifras de la superintendencia de servicios públicos -SSP- entidad que vigila el esquema, estos recursos llegarían a 30 mil recicladores y a más de 400 organizaciones.... Todo creció en impensables proporciones... por supuesto también la tensión sobre el Gremio.

Miles de recicladores, que apenas alcanzaban después de más de 18 horas de



Asociación Nacional de Recicladores
NIT. 800.227.772-5

SEDE NACIONAL
Diagonal 31 B Sur N° 26 a 83
Telefono: 3173766728
E-mail: arbesp@gmail.com anrecicladores@gmail.com
Bogotá - Colombia

esculcar en la basura, ingresos por 200 mil pesos al mes; hoy obtienen 400 mil y son el grueso del numero de recicladores. Y solo se necesitó por parte del gobierno, que sacara un decreto en obligación de obedecer a la Corte; decreto que por supuesto demanda urgentes mejoras para asegurar la exclusividad y mejor pago a los recicladores de oficio; porque los recursos siempre estuvieron en las arcas de las tarifas, pero todos eran propiedad de las empresas.

Ahora muchos presentan a recicladores y usuarios las más atractivas propuestas, con el animo de ganar posicionamiento, y el poder de las entidades de gobierno no ha escatimado esfuerzo en sus amenazas de reemplazo y desplazamiento. Por ejemplo líderes de recicladores ofrecen **que las zonas que por décadas han sido en libre competencia, pero compartidas solo entre recicladores** que cubren todas las ciudades del país, ahora sean asignadas en exclusividad a unas pocas organizaciones y a unos pocos recicladores que ganarían salarios mínimos, es decir proponen y pretenden que miles de recicladores pasen del mínimo vital a la mas vergonzante pobreza y se consuelen con que un grupito de recicladores ganaran el salario mínimo.....y que así los usuarios ganaran en calidad del servicio.

Las empresas de que vienen de ser comercializadores de los materiales recuperados ahora ofrecen papel higiénico a cambio del reciclaje. Las empresas de aseo ofrecen ahorrarles a los usuarios la tarea de separar los residuos y estas poner plantas de transferencia donde un grupito de recicladores recatara lo que se pueda y lo demás se ira a la incineradora o al relleno y las empresas de logística ofrecen aplicaciones donde el usuario marca y un reciclador pasa a recogerle unas cuantas botellas y lo este defina que es reciclaje...

¿La pregunta es porque no hicieron todas esas ofertas hace 30 años? La respuesta se cae de su peso.... Y queda a la imaginación de cada lector.

Lo mejor de este relato, es que en adelante la responsabilidad de la defensa del mínimo vital de miles de recicladores, ya no esta en las manos de unos pocos líderes que creyeron que la tarea de buscar el reconocimiento del oficio y los derechos de los recicladores era posible y concretable, a pesar de la adversidad y perversidad del entorno; la defensa ahora está en manos de miles de recicladores que no solo en el día a día ven en concreto que pueden seguir acudiendo a la caneca de la basura para obtener sus ingresos, por que las acciones de presión no los han logrado sacar del oficio y además organizados pueden cobrar por esa tarea que la Honorable Corte Constitucional reconoció como servicio público.

Y muchos podrán dárseles de eruditos y desconocer lo que la Corte, dijo, pero hasta ahora no ha prosperado y no se ha presentado formalmente la tesis de equivocación de este magno órgano que defendió el derecho al pan de los recicladores, y no el servicio público de aseo; servicio que no se ha afectado nunca con el trabajo de los recicladores, sino por el contrario ha obtenido los mas altos



Asociación Nacional de Recicladores
NIT. 800.227.772-5

SEDE NACIONAL
Diagonal 31 B Sur N° 26 a 83
Telefono: 3173766728
E-mail: arbesp@gmail.com anrecicladores@gmail.com
Bogotá - Colombia

rendimientos en vida útil de rellenos y recursos naturales. Y ni que decir de los reitos sociales.... Miles de recicladores mantienen en su oficio y crecieron sus ingresos.

Desde luego la lucha no ha terminado, ni esta en receso. La lucha continua y es necesario dentro de nuestros pronósticos hacer algunos ejercicios de lo que puede pasar si prosperan las tesis y las ofertas de los que buscan que los Recicladores no ejerzan mas su oficio y tampoco que se les reconozca como un servicio público.

Pero esa tarea es tarea de muchos y esperamos que esos muchos sepan valorar lo que lo que tienen entre manos es nada mas ni nada menos que el pan de sus familias.

Cordialmente,



NOEMÍ PADILLA HERRERA
Dirección
Recicladora de Oficio Tutelante